



LA DEVOCIÓN DEL ABAD D. BERNARDO POBLACIONES A LA VIRGEN DE LOS DOLORES

Desde la llegada de la Imagen de la Virgen de los Dolores a la Colegiata, que debió producirse entre 1730 y 1740, el bendito simulacro atrajo las oraciones no sólo de los olivareños, sino también de los canónigos y abades, y no es casualidad que su hermandad contase con el apoyo de éstos para adornar para Ella una de las capillas más suntuosas de la iglesia. Quien era el abad por entonces, Luis Francisco Sánchez Duro de Velasco, el cuál se encargó de difundir por otros pueblos de la abadía su acendrado marianismo, pidió ser enterrado a los pies de la Virgen de los Dolores, según las referencias que hace en su testamento, y que ofrecemos seguidamente para conocimiento de sus actuales hermanos y devotos.



Por el dilatado período de tiempo que desempeñó su cargo, cuarenta y tres años, y por su labor pastoral, podemos afirmar sin riesgo a equivocarnos que

D. Bernardo fue uno de los abades más importantes en la historia de la Colegiata, pues durante su mandato la iglesia no solo se enriqueció materialmente con la construcción de nuevas capillas y la adquisición de valiosas piezas de orfebrería para el culto, sino que se extendió la labor formativa con la edición de los Estatutos de la Colegial o la extensión de la educación gratuita de los niños, y de las rentas colegiales en un período histórico de grandes dificultades.

El 28 de abril de 1796, el abad "estando enfermo de gravedad", otorgó su testamento ante el notario Juan Antonio de Oriach, el cual se conserva en el Archivo Histórico de Protocolos de Sanlúcar la Mayor. Entre otras disposiciones, don Bernardo haciendo gala como decimos de una especial devoción a la Virgen de los Dolores, a la que llama "mi madre" establecía que con el producto de la explotación de sus principales bienes inmuebles se sufragase en adelante el culto a la Virgen. Transcribimos textualmente sus palabras: "it. es mi voluntad que una casa que tengo en la calle de Sevilla en esta villa y un cercado de tierra con algunas estacadas de olivar al pago de paternilla, cuías fincas compré por manos de Dn Bartolomé de Ortega, cura de la iglesia de esta villa, fue con intento de que sus arrendamientos sirviesen para los gastos del Septenario que en ella se celebra todos los años a nuestra Señora de los Dolores para lo cual dejo destinadas una y otra finca, las cuales a de administrar el Eclesiástico que en lo sucesivo corra con dicho Septenario, o el cura que fuese de dicha Insigne Iglesia, y los réditos de las fincas expresadas se han de imbertir precisamente en dicho Septenario; y si este no se hiciese por algún acaso, y aun duraren las fincas, es mi voluntad que su líquido producto se aplique a una misa cantada que celebrará el cura que es o fuese en el Altar de los Dolores y en el día Viernes que estos se celebran".

El abad se recuperaría de su enfermedad y viviría aún durante veintiún años más. De cualquier manera, los años siguientes fueron muy duros en España y en particular en estas tierras, primero a causa de la epidemia de cólera que se desató en 1800, que diezmo notablemente la población, situación que se agravó posteriormente con los sucesos que siguieron a la invasión francesa.



Todo ello hizo que la situación económica de don Bernardo, como la del resto de canónigos y vecinos en general, cambiase sustancialmente, a la vez que iba flaqueando su salud, y así en diferentes cláusulas añadidas en los años siguientes al testamento, se hacen algunas modificaciones en lo relativo a la dotación del culto para la Virgen de los Dolores. En ese sentido, la casa que el prelado tenía en la calle Sevilla, y que en su momento había comprado a su pariente Clemente de

Martos, se desgajó de ese legado, al comprobarse que formal y legalmente no existía escritura de compra-venta, y seguía perteneciendo por tanto al citado pariente; no obstante, en otra cláusula de principios del siglo XIX el abad insiste en que "es mi voluntad que la estacada que llaman de la Soledad al pago de Paternilla término de Sanlúcar quede destinado su producto para ayudar a costear el Septenario de N. Madre y S. de los Dolores que anualmente se celebra en mi Colegial y la administración de esta estacada la tendrá el cura que es o fuere de esta parroquia de Olivares".

Resulta curioso que a esta finca se le llamase "de la Soledad", no sabemos si aludiendo a la Virgen de Olivares, y en cuanto a Paternilla, desconocemos con que lugar se corresponde hoy, si bien sabemos que entre los pueblos de Espartinas y Villanueva del Ariscal existió una villa denominada Paternilla de los Judíos, la cual a finales del siglo XVII ya estaba prácticamente despoblada.

En los últimos años ya de su vida, don Bernardo decidió donar la estacada de la Soledad a otro pariente suyo que debería estar pasando necesidad; nos referimos a Isidro Vitela, que desempeñaba el cargo de pertiguero en la Colegiata, pero tal donación se hizo con la obligación a cargo

de su nuevo propietario de que a cambio éste debería dar cada año 33 reales de limosna para el gasto de cera de Septenario, o de la misa solemne que en su lugar se dijese en su altar. A medida que fue acercándose el año de 1817, las condiciones físicas y mentales del abad iban flaqueando, pero no así las espirituales, y en concreto su amor por la Virgen de los Dolores, y es por ello que una de las últimas cláusulas que se añadieron a su disposición testamentaria, cuando



establecía el lugar en que deseaba que fuera depositado su cuerpo a su fallecimiento, ordena que sea la capilla del Nacimiento cuyo adorno él había costeado personalmente, pero añade que si eso no fuese posible, le entierren en la capilla de la Virgen de los Dolores. Finalmente, como sabemos, sus restos se encuentran ante el altar del Nacimiento, donde fueron depositados el 22 de enero de 1817 en que murió parece ser que a causa del asma.

Sea como fuere la profunda devoción que don Bernardo sintió prácticamente toda su vida por la Virgen de los Dolores había quedado ya más que

demostrada por las reiteradas referencias de su testamento, en el cual por otra parte no menciona a ninguna otra imagen sagrada de las existentes en el templo. Para finalizar con estas consideraciones, diremos que aunque por el momento no está documentado, es muy posible que las pinturas murales de la capilla fueran realizadas bajo el mecenazgo de don Bernardo Poblaciones, a semejanza de las de la capilla del Nacimiento, y de lo que no nos cabe duda alguna es de que la Hermandad de Jesús Nazareno debió encontrar en su persona a uno de sus principales y más insignes benefactores.